

CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

José Luis PÉREZ GUADALUPE, Lucía NUÑOVERO CISNEROS, Guillermo CORONADO SIALER, *El tren de Aragua y el crimen organizado en América Latina*, Universidad del Pacífico, Lima, 2025, 224 pp.

Sidnei Marco DORNELAS¹

Este libro, más que hablar sobre migración, aborda un tema referente a la criminología, la constitución y expansión transnacional de la organización criminal venezolana conocida como “tren de Aragua” (TDA). Sin embargo, desde esta perspectiva, permite también una visión amplia, original y contundente sobre el universo en que transita la vasta, dramática y multifacética migración venezolana en los países de Sudamérica. En estos años en que la xenofobia es alimentada de diversas formas, los orígenes y la penetración de esta megabanda delictiva en los diferentes ámbitos donde están los migrantes en las Américas proporciona un perfecto “chivo expiatorio” para justificar su rechazo por parte de la sociedad de acogida. No obstante, la verdad es que el TDA es un fenómeno bien real al que se confrontan los propios migrantes venezolanos. Por lo tanto, es urgente un conocimiento más profundo de esta organización, cómo opera, para comprender más profundamente las condiciones sociales en que se realiza la migración venezolana, ayudar a los propios migrantes a defenderse e insertarse de forma justa en las sociedades que los acogen. Este estudio, por su especificidad, contribuye a esta tarea, aportando elementos para la comprensión de esta realidad social, sus orígenes, características, sus vínculos con el éxodo venezolano, y cómo actúa en los diferentes países en que se encuentra.

1 P. Sidnei Marco Dornelas es misionero scalabriniano y tiene maestría en Sociología, por el Institut d'Études Économique Sociales (1992), del Institut Catholique de Paris, Francia, y en Teología Pastoral por el Centro Universitário Assunção (2005). Fue director del Centro de Estudos Migratorios (CEM, 2004-2009) en Sao Paulo y del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA, 2020-2022) de Buenos Aires. Fue asesor de la Comisión para la Misión Continental (CNBB, Brasil, 2010-2015). Actualmente se encuentra en la Misión Scalabriniana en Lima (Perú).

La exposición se organiza en tres capítulos. El primero, “El crimen organizado en América Latina”, hace una revisión de los estudios sobre el surgimiento de las grandes organizaciones criminales en el continente. Desde la literatura sobre el crimen organizado, con los diferentes aportes teóricos sobre el tema, se busca caracterizar esas organizaciones. Desarrolla una descripción de cómo han surgido organizaciones como el “Comando Vermelho” (cv) o el “Primer Comando da Capital” (PCC) de Brasil, los carteles colombianos de Medellín y de Cali, con el posterior involucramiento de la guerrilla, y aun la formación de los carteles y las grandes bandas militarizadas en México. Del examen de sus características fundamentales, los especialistas detectan tres rasgos comunes que permiten delinear su análisis: el ejercicio de varias actividades criminales constituyendo un *modus operandi*; la mayor o menor complejidad de sus formas o patrones de organización; el ejercicio de una gobernanza criminal. Es sobre todo este último aspecto, sin menospreciar los dos primeros, que va a ser privilegiado en el análisis de los autores. En este sentido, en el último apartado de este capítulo el énfasis se pone en la gobernanza criminal. Presenta los intentos de conceptualizarla y las tipologías para categorizarla, partiendo de la gobernanza de las cárceles consolidándose como organización criminal hasta llegar, por diversos factores, a expandir su acción en el dominio territorial de las calles y los barrios, y posteriormente, atravesar fronteras en dirección a otros territorios. Considerando que la gobernanza criminal es todavía un ámbito nuevo de estudios en criminología, y sobre todo el carácter nebuloso y clandestino de actuación de estas organizaciones, los autores se arriesgan a decir que “lo característico o intrínseco del crimen organizado es la imposición de reglas sobre sus miembros, además de ser frecuente la procura del gobierno e imposición de reglas sobre los mercados ilícitos en los que las organizaciones criminales buscan alcanzar predominio” (p. 64). Entre los rasgos propios de la gobernanza criminal estarían su presencia en un determinado territorio, una organización compleja y estable, una fuerte base financiera, la capacidad de establecer normas propias y verificar su vigencia, y, por lo tanto, la capacidad de obtener la sumisión y legitimidad de la población (p. 66).

Así, lo que va a definir los varios y diferentes tipos de gobernanza criminal son las formas con que, desde los penales hasta las calles, determinada organización se relaciona con otras organizaciones criminales, con los distintos niveles del aparato de Estado, y con las organizaciones comunitarias o de la sociedad civil. Desde esta caracterización los autores enfocan la organización y actuación del TDA, considerado como un “modelo simbiótico” de gobernanza criminal en que predomina un alto grado de consolidación criminal en un contexto de intensa conexión con el Estado nacional, el cual llega en un determinado momento a abdicar de la administración de los penales, entregándola

al autogobierno de los propios detenidos y sus organizaciones: un marco que espeja de forma cruda la situación degradada de la sociedad y del Estado venezolano. En fin, los mismos factores, interactuando entre sí —que explican el gran éxodo venezolano—, explican también la violencia y el poderío del crimen organizado, y la consecuente “migración delictiva”.

En el segundo capítulo, “El tren de Aragua: de la gobernanza de la cárcel a la gobernanza de las calles”, se aborda propiamente el historial de la formación de la organización criminal TDA, sus principales características y su forma de ejercer la gobernanza criminal. Como en otros países de América Latina, este proceso pasa principalmente, sea por el aumento de la violencia en la sociedad venezolana o por la resultante crisis del sistema penitenciario. Sirviéndose de los testimonios de migrantes venezolanos encarcelados en Perú y buscando referencias en otros estudios sobre el TDA, los autores hacen una verdadera etnografía de la cárcel de Tocarón, donde se originó esta organización. Esta es una originalidad de este trabajo: al apoyarse en la visión de los propios venezolanos detenidos en Perú, nos ayuda a conocer desde el interior su gestación y funcionamiento.

Como otras instituciones penitenciarias en Venezuela, Tocarón se constituyó como un “penal abierto”. Resultado de las políticas fallidas del Estado venezolano para combatir a la delincuencia organizada, declarar a un “penal abierto” significaba estar totalmente entregado al dominio de la organización criminal. Así, los autores describen el control ejercido por los “prans”, la jerarquía dominada por los “luceros”, el “carro” como aparato de poder, y el sistema de normas internas estrictas que rigen el espacio carcelario, “la rutina”. Particularmente importante es la economía carcelaria que en este ambiente se desarrolla, apoyada en concesiones y acuerdos con el gobierno estatal, y que va a ser la fuente del poderío creciente de la banda delictiva.

La degradación del contexto social y político de la sociedad venezolana permitió el desborde de este sistema de gobernanza criminal, desde el ambiente interno del penal hacia las calles y los territorios vecinos. En el caso del TDA, fue la extensión de su gobernanza en el barrio de San Vicente, en Maracay, constituido entonces como una “zona de paz”. “Zona de paz” es como denominan a una localidad cuyo control está entregado *de facto* a una determinada organización criminal. En este proceso, el TDA aplica un sistema de dominio del territorio similar al utilizado en el penal de Tocarón, por medio de relaciones privilegiadas con representantes del gobierno venezolano.

El tercer capítulo, “La transnacionalización del Tren de Aragua”, estudia cómo, desde esta base de operaciones en Venezuela, el TDA parte para una “migración delictiva”, difundiendo sus actividades criminales por medio de un *modus operandi* caracterizado sobre todo por el dominio de nuevos territorios

y formas adaptadas de gobernanza criminal. Por ser un fenómeno reciente, es aún exploratorio sobre la rapidez y fuerza de su movimiento de expansión. Al inicio se examinan los principales antecedentes en Venezuela de esta migración delictiva: el fenómeno de la masificación de las cárceles; la alianza de los “pranes” con los actores estatales; la agudización de la crisis económica; los comandos de muerte; la emigración masiva y delictiva. De estos factores, quizás el más importante para los encarcelados migrantes venezolanos sean los comandos de muerte. Entre 2015 y 2018, una práctica de eliminación indiscriminada de delincuentes en Venezuela por parte de las fuerzas de seguridad ha generado un clima de terror y violencia que ha llevado a millares de miembros de grupos delictivos a salir del país. Los autores llaman la atención sobre este factor, apoyados en varios testimonios que indican que esta sería la principal causa de su migración, llevándolos a mezclarse a la masa de personas que estaban huyendo de Venezuela.

Con estos antecedentes, se busca discernir cómo esta delincuencia se implanta en cada país del continente. Con rapidez, por medio de miembros adestrados en el *modus operandi* de la organización, el TDA, alcanza hegemonía en los territorios donde se encuentra la delincuencia venezolana. Mezclados entre los migrantes, actúa como una organización especializada en gobernanza criminal: de un lado, adaptándose a cada contexto nacional, al mismo tiempo fuertemente centralizada y jerarquizada; y por otro, cooptando otros grupos como células autónomas, en un sistema semejante a la franquicia. De esta manera, procura replicar más allá de las fronteras de Venezuela su modelo de gobernanza criminal: dominio de territorio y de mercados ilícitos, práctica de la extorsión, secuestro, proxenetismo, y trata y tráfico de migrantes.

En este sentido, según cada país de implantación, se relacionan de modo diferente con las otras organizaciones criminales ya implantadas, con el aparato de Estado y con las organizaciones de la sociedad civil. Por ejemplo, fuera de su territorio, los remanentes del TDA, con su modelo “tren” de gobernanza propio de Aragua, se enfrentan a migrantes que vienen de Caracas, aplican otros modelos de gobernanza criminal y, por ende, no se someten fácilmente a su dominio, criando el modelo “anti-tren”. Asimismo, en países como Colombia, México o Brasil, donde fuertes carteles ya están implantados y dominan los mercados ilícitos, los miembros del TDA se adaptan presentando un perfil bajo. En este sentido, los autores delinear una tipología de las modalidades de gobernanza criminal desarrollados por esta organización en cada país: estable (Venezuela); inestable (Brasil, Colombia, México) y extendida (Perú y Chile).

Enfocando el tipo inestable, se busca caracterizar la gobernanza criminal del TDA en Perú y Chile. En estos países se expande rápidamente, aprovechando el vacío creado por la falta de grandes organizaciones criminales y la pre-

sencia de una numerosa colectividad venezolana. Sin embargo, por otro lado, con su *modus operandi* el TDA entra en confrontación con la autoridad estatal y encuentra el rechazo de la población. En Perú, en particular, una organización criminal de esta magnitud es una novedad que desafía la capacidad de enfrentamiento del Estado peruano. Su fuerte penetración social, mezclándose a los más de un millón quinientos mil venezolanos, es denunciada por las estadísticas del sistema penitenciario: si en 2010 había 1.408 detenidos extranjeros en Perú, de los cuales 16 eran venezolanos, en 2019 eran 2199 los extranjeros en las penitenciarias peruanas, siendo entonces 668 los venezolanos, 30% del total; y en 2024, el número total de extranjeros detenidos en las cárceles peruanas sube hasta 5.188, siendo ahora 3.814 los venezolanos, totalizando el 74% (p. 164). Esta realidad es particularmente visible en la penitenciaría donde los autores hicieron su trabajo de campo y recogieron las entrevistas de los detenidos venezolanos, en San Juan de Lurigancho: una unidad que cuenta con 10 mil internos, siendo que alrededor de 1.000 de ellos son venezolanos (p. 14).

En Chile también el TDA se ha expandido aprovechando la ausencia de otras grandes organizaciones criminales. Rápidamente pasó a controlar el mercado de drogas y a dominar los territorios donde actúa la delincuencia local. Las estadísticas muestran el fuerte impacto de la penetración del TDA en este país (pp. 169-170). Lo importante a ser destacado es que, tanto en Chile como en el Perú, el TDA empezó a fijar su hegemonía con la acción delictiva en las fronteras, como la de Arica (entre Chile y Perú), por ejemplo, con el control del tráfico clandestino de migrantes y de la trata de personas. Las informaciones trabajadas por los autores indican que, al mezclarse a la vaga de migrantes que salían de Venezuela, este ha sido el nicho de mercado más rentable, que les permitió penetrar con velocidad en cada nuevo contexto.

El capítulo final, “Colofón: aportes de política criminal”, se presenta como una conclusión que sintetiza el recorrido de esta investigación. Sin embargo, dado que este estudio se realiza en Perú, donde la presencia del TDA, la migración venezolana y todos los temas de seguridad ciudadana son particularmente sensibles, los autores buscan contribuir con respuestas a los problemas cruciales en este ámbito. En función de los resultados de esta investigación, buscan responder a la pregunta: “¿qué se podría hacer para detener y revertir esta situación?” (p. 176). Presentan una serie de recomendaciones en diferentes ámbitos de las políticas públicas: la seguridad ciudadana; lo penitenciario; la lucha contra el crimen organizado. Al final, en el apartado de los anexos, es muy interesante la “historia de vida” de uno de los detenidos entrevistados que resume de manera significativa varios de los elementos estudiados a lo largo de esta investigación.

Aunque sea sobre todo una investigación que se reporta a la criminología, este libro aporta una importante contribución para los estudios de migración, en particular el éxodo venezolano de los últimos diez años. Cabe destacar los testimonios de los migrantes, que dan una visión privilegiada del cotidiano de degradación social y política en Venezuela, raíz de la salida masiva de venezolanos. Asimismo, ayuda a entender las complejidades del cotidiano de los migrantes, como la informalidad, el fenómeno de la trata o las varias coerciones que condicionan su inserción en cada país. Por fin, las complejas relaciones entre los movimientos migratorios actuales y la expansión del crimen organizado siguen siendo un tema que profundizar.